



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se convoca la licitación tres contratos de obras.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Aragonés del Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Infraestructuras del Ciclo del Agua.
 - c) Números de expediente: Ver en relación anexa.
2. Objeto del contrato: Ver en relación anexa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de Valoración:
 - c.1. Sujetos a evaluación previa: 45 puntos.
 - Memoria de ejecución y programación de la obra: 25 puntos.
 - Seguridad y Salud: 10 puntos.
 - Programa de trabajo: 6 puntos.
 - Control de Calidad: 4 puntos.
 - c.2. Sujetos a evaluación posterior: 55 puntos.
 - Oferta económica: 55 puntos.
4. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Aragonés del Agua.
 - b) Domicilio: Avda. Ranillas, 101, 4.ª planta. En horario de 9 a 14 horas.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza - 50018.
 - d) Teléfono: 976-71 66 55.
 - e) Telefax: 976-71 33 21.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.
5. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del 27 día natural que no coincida en sábado contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".
 - b) Documentación a presentar: La que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. En tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representa, en los que deberá figurar el nombre, dirección, teléfono y fax del licitador proponente.
 - c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado número 4.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
6. Apertura de las ofertas en acto público:
 - a) Entidad: Instituto Aragonés del Agua. Avda. Ranillas, 101, Sala de reuniones 3.ª planta.
 - b) Localidad: Zaragoza.
 - c) Fecha y hora de apertura de los sobres número 2: Se realizará en acto público a las 12 horas del décimo cuarto (14) día natural (que no coincida con sábado o festivo) siguiente a la finalización del plazo de la presentación de proposiciones.
 - d) Fecha y hora de apertura de los sobre número 3: Se realizará en acto público a las 12 horas del trigésimo (30) día natural (que no coincida con sábado o festivo) siguiente a la finalización del plazo de la presentación de proposiciones.



7. Otras informaciones:

- a) Los Proyectos (en papel y soporte informático "CD") y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de los tres expedientes, están a disposición de los licitadores en la Copistería Copycenter, avda. Goya, 58, de Zaragoza. Teléfono: 976-23 10 14 Fax: 976-23 88 86 y en las oficinas del Instituto Aragonés del Agua.
- b) Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://contratacionpublica.aragon.es>.

8. Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los contratistas adjudicatarios.

Zaragoza, 20 de abril de 2015.— La Secretaria General del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Sanz Gandasegui.

Relación anexa:

Número de expediente: C67/2014.

Objeto del contrato: Mejora del abastecimiento de agua potable en La Almolda (Zaragoza).

- a) Lugar de ejecución: La Almolda (Zaragoza).
- b) Presupuesto:
 - Presupuesto de licitación IVA excluido: 495.009,46 euros.
 - Tipo IVA aplicable: 21%.
 - Importe IVA: 103.951,99 euros.
 - Presupuesto base de licitación IVA incluido: 598.961,45 euros.
- c) Plazo de ejecución: Ocho meses. Ejercicios 2015 a 2016.
- d) Clasificación del contratista: Grupo E (obras hidráulicas), Subgrupo 1, Tipo de obra: abastecimientos y saneamientos, Categoría d.
- e) Solvencia económica, financiera y técnica: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas (anexo II).
- f) Compromiso de adscripción de medios: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas (anexo III).
- g) Fórmula polinómica de revisión de precios: no procede revisión de precios.
- h) Garantía provisional: No se exige.
- i) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

Número de Expediente: C66/2014.

Objeto del contrato: Mejora del abastecimiento de agua potable de Bujaraloz (Zaragoza).

- a) Lugar de ejecución: Bujaraloz (Zaragoza).
- b) Presupuesto:
 - Presupuesto de licitación IVA excluido: 407.142,40 euros.
 - Tipo IVA aplicable: 21%.
 - Importe IVA: 85.499,90 euros.
 - Presupuesto base de licitación IVA incluido: 492.642,30 euros.
- c) Plazo de ejecución: Ocho meses. Ejercicios 2015 a 2016.
- d) Clasificación del contratista: Grupo E (obras hidráulicas), Subgrupo 1, Tipo de obra: abastecimientos y saneamientos, Categoría d.
- e) Solvencia económica, financiera y técnica: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas (anexo II).
- f) Compromiso de adscripción de medios: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas (anexo III).
- g) Fórmula polinómica de revisión de precios: no procede revisión de precios.
- h) Garantía Provisional: No se exige.
- i) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

Número de expediente: C68/2014.

Objeto del contrato: Mejora del abastecimiento de agua de La Mancomunidad de aguas de Torres de Berrellén - La Joyosa - Marlofa (Zaragoza).

- a) Lugar de ejecución: Torres de Berrellén - La Joyosa - Marlofa (Zaragoza).
- b) Presupuesto:
 - Presupuesto de licitación IVA excluido: 222.571,02 euros.
 - Tipo IVA aplicable: 21%.
 - Importe IVA: 46.739,91 euros.



- Presupuesto base de licitación IVA incluido: 269.310,93 euros.
- c) Plazo de ejecución: Ocho meses. Ejercicios 2015 a 2016.
- d) Clasificación del contratista: No se exige.
- e) Solvencia económica, financiera y técnica: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas (anexo II).
- f) Compromiso de adscripción de medios: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas (anexo III).
- g) Fórmula polinómica de revisión de precios: no procede revisión de precios.
- h) Garantía Provisional: No se exige.
- i) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación.